



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0810	No de Expediente:	DDUCC 19-740
Fecha de Autorización:	10	10	2019
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	10 DE OCTUBRE DE 2019	A	10 DE ABRIL DE 2019
--------------	------------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTASAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA			
P.BAJA		92.52	1 VIVIENDA CUENTA CON LOS CUARTOS DE ASESORÍA, COMEDOR, COCINA, ÁREA DE RECAMARA Y BAÑO COMPLETO. CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.

SUP. TOTAL (M ²)	92.52		USO AUTÓNOMO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 593.53M ²

NORMA VIGENTE			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE CHEMUYIL 2002-2020, APROBADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2002.			
M.C. (CENTRAL)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	0.00	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²)	160.00
COEFICIENTE DE REACCION DE SUELO (C.U.S)	0.00	NIVELES:	3.00
DENSIDAD DE VIVIENDAS	0.00 VIV/HA	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCION:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:	
*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCION DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASI MISMO CONECTAR LA INSTALACION SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE CONSIDERARÁ SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCION CORRESPONDIENTE.	

[REDACTED] PROPIETARIO	 RICARDO PÉREZ DEL CADENA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-04	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECLARO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
---------------------------	---	--	---

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROYALTY Y ECOLOGÍA

[REDACTED] 0810

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 08/11/19

